JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 09-12-2010

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.
- 2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.
- 2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 25-2010, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.010, POR IMPORTE DE 1.339,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, DÑA. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE NOVIEMBRE 2010.
- 3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.
- 3.1.- RECONOCIMIENTO DE LA FACTURA **2010096000000367** DE SUMINISTRO DE GASÓLEO A PARA EL SERVICIO DE OBRAS Y JARDINES POR IMPORTE DE 3.871,53 €
- 4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.
- 4.1.- SOBRE PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DEL "SERVICIO DE AUDITORÍA Y REVISIÓN DE CUADROS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE".
- 5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.
- 5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE CONSUMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° V.011/09, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2.010, POR IMPORTE DE 650,00 €, EN CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA OFICINA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2.010 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2.010, EMITIDAS POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO UNIÓN DE CONSUMIDORES "LANCIA" DE LEÓN-UCE.
- 5.2.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 088/10, , EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.675,40 €, EN CONCEPTO DE 22^a MENSUALIDAD (del 15 de octubre de 2.010 al 14 de noviembre de 2.010).

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

6.1.- SOBRE RESOLUCIÓN QUE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIAL A INSTANCIA DE D. JAVIER VALENZUELA JIMÉNEZ.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

7.1.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR SERVIVIOS DE TELEFONÍA FIJA MES NOVIEMBRE 2010

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

- 8.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.
 - DECRETO NÚM: 2010/002314.
 - DECRETO NÚM: 2010/002315.
 - DECRETO NÚM :2010/002316
 - DECRETO NÚM: 2010/002317
 - DECRETO NÚM:2010/002338

9.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES Y NOTAS JURÍDICAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

9.1.- SOBRE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 2437/2010, DE 29 DE OCTUBRE DE 2010, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECCIÓN 002 CON SEDE EN VALLADOLID, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 956/2006 SOBRE ESTIMACIÓN DEL RECURSO INTERPUESTO POR CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA

- 10.1.- SOBRE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 61/P/10 RELATIVA A HONORARIOS DEVENGADOS POR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO ASFALTADOS VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE OBRA Nº 123 INCLUIDA EN EL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2010.
- 10.2.- SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EDIFICIO GUARDERÍA "LA CIGÜEÑA".